

ESTE MIERCOLES 14 SE REALIZARA UN RESPONSO PARA RECORDAR A ANDRES PÀREDES

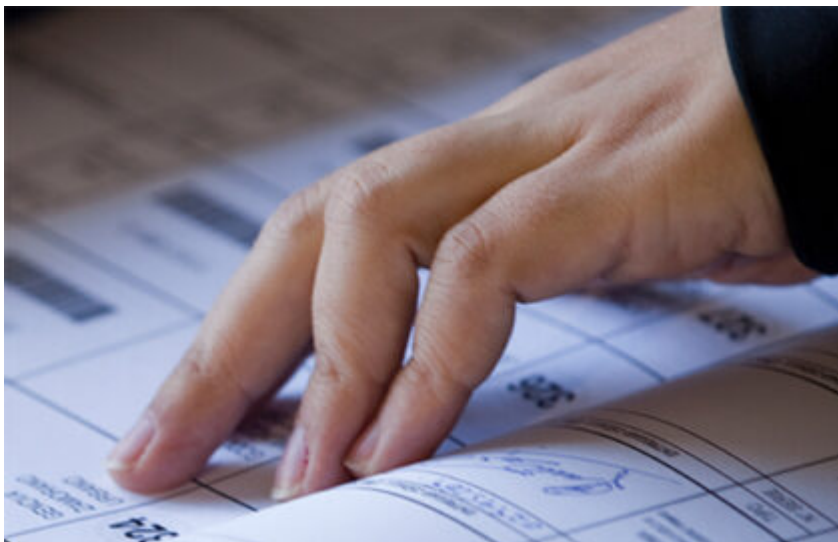


El miércoles 14 de octubre se realizará un responso en recuerdo de quien fuera presidente del Partido Radical, Andrés Paredes Pedraza, quien falleciera siendo presidente de la Asamblea Radical Maipú. El responso por el descanso eterno de su alma se realizará a las 19:00 horas este

miércoles 14 de octubre en la sede del PR-Maipú ubicada en calle Portales 418. En la oportunidad se contará con presencia de familiares y dirigentes de partidos amigos.

Andrés Paredes falleció siendo el presidente del PR-Maipú, falleció el pasado viernes 10 de octubre víctima de un derrame cerebral, conmoviendo al mundo político local.

HOY VENCE PLAZO PARA DAR VA CONOCER ENCUESTAS SOBRE EL PLEBISCITO



Conforme al artículo 37 de la ley 18.700, “sólo se podrá divulgar resultados de encuestas de opinión pública referidas a preferencias electorales hasta el décimo quinto día anterior al de la

elección o plebiscito inclusive”. La información la recordó el Servel mediante un comunicado a la prensa en general.

Esto implica que los medios de comunicación, empresas o personas naturales interesadas en dar a conocer resultados de este tipo de estudios, que den cuenta de preferencias sobre alguna de las cuatro opciones plebiscitadas, podrán hacerlo hasta las 23:59 horas de este sábado 10 de octubre.

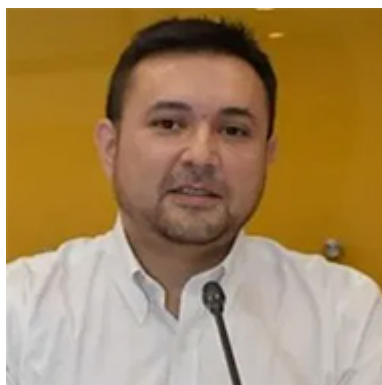
CORE APRUEBA FINANCIAMIENTO PARA REPARAR TEATRO MUNICIPAL DE MAIPU.



La gran mayoría concuerda que no es un teatro, más bien es una sala de multiusos, pero se ha logrado que cumpla con esas múltiples funciones bajo la estructura de un galpón, tema que muchos maipucinos que

tuvieron un teatro de lujo privado, con 1.200 butacas y un grado de inclinación que permitía ver del escenario de todos los ángulos (hoy ocupa ese lugar Hites y una galería de locales en el Mall comercial Pumay) sin duda miden la calidad del recinto.

El Consejo Regional Metropolitano aprobó este miércoles 7 de octubre la cantidad de \$ 265.513.0000 para ser destinados a reparaciones al actual edificación, que según los antecedentes aportados al CORE, tiene diversas anomalías que hay que reparar para dar un mejor uso a temas culturales



Así lo señaló el consejero regional que representa a Maipú, Cerrillos y Estación Central, Cristian Rubio, que señaló a nuestro medio: “La cultura, el arte y el folklore en Maipú son un patrimonio comunal, este proyecto va en la dirección correcta de fomentar estas actividades de las vecinas y vecinos de la comuna, por lo

que para mejorar la calidad de vida y preservar las tradiciones comunales de las maipucinas y maipucinos siempre contarán con mi voto favorable”.

Aun así, Cristian Rubio está a la espera del gran proyecto que permita “la construcción del Nuevo Teatro Municipal, para el cual cuando llegue el minuto también estaremos disponibles.”

El proyecto aprobado contempla obras de conservación, la adquisición de equipamiento, que permitan el uso adecuado del recinto. Entre las modificaciones contempla el reemplazo de 1.050 m² de la cubierta y la reparación de 987 m² de la misma cubierta.

La reparación de 100m² de ventanas de policarbonato, a reparación o reemplazo de 364m² de ventanas y mamparas de la fachada y otros sectores del edificio.

El escenario del Salón Principal también será reparado, considerándose el cambio de 131m² de piso y la reposición de la Parrilla.

PUEBLITO LA FARFANA Y AQUISICIONES PARA EL PLEBISCITO PUNTOS DE TABLA PARA SESION 1198



Adquisiciones para efectuar el Plebiscito en la mejor forma, tomando las máximas seguridades para los vocales, apoderados y ciudadanos que concurrirán a emitir su sufragio en una página que puede cambiar la historia patria; para este efecto, la

administración municipal ha presentado al Concejo a realizarse este jueves 8 de octubre diversas adquisiciones para ese fin. Otro tanto, se presentará a discusión del Concejo el proyecto del Pueblito de la Farfana.

Para enfrentar el desarrollo del plebiscito de la mejor forma, la Municipalidad de Maipú ha tomado diversas medidas entre ellas el aumento de establecimientos para locales de votación, utilizar campo abierto de patios y otros en los colegio de manera de evitar aglomeraciones y se respete la distancia establecidas en tiempos de pandemia.

Se adquirirán dos tipos de mascarillas: una de tres pliegues y la tradicional KN-95, para lo cual existe un presupuesto de 50 y 39 millones de pesos respectivamente. En el anuncio se dará a conocer la forma de utilizarlas en el entendido que unas duran más que otras.

Otra inversión importante será la adquisición de guantes de vinilo, no estéril, según la información, para lo cual se dispone de 50 millones de pesos. Además existe disponible para la licitación para el arriendo e instalación de toldos que permitan habilitar locales de votación, en colegios, patios, recintos deportivos entre otros. Los recursos disponibles suman 39 millones de pesos

Además se presentara otra licitación directa para contratar la empresa que habilite los locales de votación. Cabe hacer notar que en esta oportunidad la cámara secreta será sin cortina de cierre, sino que será abierta y debe ser sanitizada cada vez que concurra un votante a utilizarla para marcar preferencia a su voto.

OTROS CONTRATOS

Smapa solicitará la licitación para la contratación de los servicio de mantención y limpieza de colectores, para lo cual se dispone de 80 millones de pesos.

Otro tanto, se presentará a discusión del Concejo el proyecto del Pueblito de la Farfana, que tristemente tendrá que utilizar aguas de una empresa internacional ya que Maipú declinó postular a esa Concesión.

La sesión se termina con la presentación de nuevas patentes de alcoholes.

LA GRAN DISYUNTIVA QUE DEBE ASUMIR ALCALDIA CON LOS PROXIMOS 27 JUBILADOS.

¡ IMPORTANTE !

El COVID 19 y la atención a vecinos, la falta de ingresos a causa de esta pandemia, municipalidad con funcionarios trabajando a media máquina con el fin de evitar contagios para lo cual realizan trabajos a distancia, ya sea vía teléfono o telemática internet y quienes fueron facultados para no concurrir a sus labores habituales por ser enfermos crónicos o mayores de 65 años. ¿Será conveniente que los 27 trabajadores municipales de la Municipalidad de Maipú (S.E.U.O.) que descubrimos en la lista de 1.000 trabajadores en todo Chile, que resultaron favorecidos con la bonificación de retiro voluntario?

Sin duda que este ha sido un año anormal en la Municipalidad de Maipú, anormal desde diferentes puntos de vistas: primero un año con una pandemia que tiene una disminución de ingresos al erario comunal producto de la cesantía imperante que supera el 12%, otro tanto los desaciertos de la administración Barriga que tiene prácticamente quebrada a SMAPA y sin recursos para cancelar sueldos de los trabajadores municipales : De Planta, Contrata y Honorarios, y dejando a Maipú como deudor ante empresas que con los pagos de facturas deben

mantener sueldos a sus trabajadores, entre ellos los recolección de aseo y mantención de jardines y áreas verdes.

INCENTIVO AL RETIRO

Pero hay otras medidas que debe tomar la Municipalidad ante la aceptación por parte del Gobierno en orden a cancelar 6 meses de indemnización a los jubilados sorteados del área pública y que tradicionalmente el municipio cubre otros 5 meses restantes para cumplir el máximo de 11 meses.

El tema que les preocupa a los dirigentes gremiales y que expresa la AsocSmapa, Asociación de Funcionarios Municipales de Smapa, una carta enviada el 31 de agosto a la alcaldesa Barriga ante un eventual regreso a las labores habituales en la Municipalidad de Maipú, especialmente los funcionarios de riesgo, solicitando a la alcaldesa que ante eventual regreso a la normalidad se realice con las mismas medidas de seguridad que existían antes de 16 de marzo, "fecha en que con certeza y oportunidad instruyó las medidas señaladas, las cuales han evitado lamentar medidas trágicas en todo el municipio".

En esa oportunidad la alcaldesa determinó que la Municipalidad funcionara con turnos éticos, otros con trabajo a distancia, evitando hacinamiento en las oficinas y respondiendo a los 10m² de espacio por trabajador que establece la norma de-Art. 4.2.4 de la Ley de Urbanismo.

El eventual reintegro a dos meses de trabajo que les queda ante de jubilar, sin duda que es un peligro a todos trabajadores del sector adulto mayor, que tiene una alta letalidad en caso de contagio.

Los trascendidos sobre el decreto de reintegro de funcionarios a sus labores habituales en el municipio marcan una realidad preocupante, independiente que los trabajadores con enfermedades crónicas y tercera edad estén dispuestos a volver a su labor con el temor de contagio, para lo cual alcaldía o administración municipal en este caso, ya habría emitido las

instrucciones a la Dirección de Recursos Humanos para la correspondiente notificación a los trabajadores de planta y contrata para la vuelta al trabajo.

¿Cuál será la determinación de la autoridad?

Difícil pronosticarla, ya que como nunca en esta administración no hay diálogo entre el Jefe de los Servicio, que es el alcalde de turno que encabeza el escalafón municipal, es decir es el primer funcionario del municipio, con las 4 organizaciones gremiales en busca de soluciones.

LISTADO EXTRAOFICIAL DE FUNCIONARIOS QUE POSTULARON AL RETIRO

Daniel Eliecer Romero Silva

Jorge López Figueroa

Eloísa Rivas Campos

Francisco Zúñiga González

Ruyero Gómez Giusti

Juan Hipólito Valdivia Bustos

Ángel Fabián Garrido Domínguez

Prudencio Muñoz Carrasco

Santiago Cantarutti Jacniaux

Mauricio Droguett Ciudad

Carlos Ojeda Espinoza

Bernarda Concha Cea

Alejandro Pailamilla Gofré

Remigio Fuenzalida Castro

Luis Cabrera Aguilera

Francisco Cheuqueñanco Huillin

Jorge Sánchez Abarzúa

Adolfo Doiz Benavides

Eugenia Yáñez Cabrera

José Germán Norambuena Jorquera

Miguel Ayala Muñoz

Flor Díaz Vidal

Sara Huerta García

Luz Marisol Herrera Mella

Pedro Alexi Aguirre Moya

Evelyn Guerrero Acevedo

Sergio Quinteros Araneda

La lista es parte de los funcionarios que rescatamos de un listado de 1.000 favorecidos en todo Chile que se inscribieron para recibir este estímulo a dejar su cargo en el municipio, acogidos a la ley 21 135, art 8 que otorga un beneficio al retiro voluntario de trabajadores municipales que cumplieron sus 65 años y trabajadoras que cumplieron los 60 años.

Falta aún el proceso de eventual renuncia a jubilar por parte de los trabajadores favorecidos, la información municipal a la Subdere respecto al tiempo en que estuvieron prestando servicios a la municipalidad para calcular los beneficios y otros antes de que se retiren jubilados desde el municipio, casa que los acogió gran parte de su vida.

¿MENSAJE DE DESPEDIDA?



La actual alcaldesa de Maipú, Cathy Barriga entregó un enigmático mensaje que puede tener un mensaje directo.

El mensaje puede ser de despedida o de insinuar a reunir fuerzas para no renunciar en noviembre y continuar su carrera como alcaldesa con repostulación, tema que también inquieta a la UDI.

Su foto-mensaje en su página de Instagram, con una pose desafiante junto a su escolta municipal señala lo que sigue:

—
[“cathy_barriga](#)

Gracias ♥️🌟🌟🌟

La vida está hecha de momentos, y en estos 4 años he atesorado cada uno de ellos, porque siempre todo lo bueno está por sobre lo malo 🌟♥️🌟

CARTA A NUESTROS MAS FIELES LECTORES

✘ Maipú, 23 de septiembre de 2020

Un saludo fraternal a nuestros lectores, a quienes recurrimos en momentos complejos que nos complican mantener el medio, al menos por los próximos cuatro meses

Con el fin de mantener este medio informativo, mantener un ritmo de noticias creciente, hemos determinado crear un círculo de suscriptores que envíen un aporte de \$ 8.000 **por única vez**, que nos permitirá trabajar sin los problemas agravados por la contingencia pandémica; como el momento es complejo para todos, pueden comprometerse con \$ 2.000 por 4 meses.

Hoy más que nunca deseamos mantener a la comunidad informada, volviendo a escribir 7 noticias diariamente de diferentes ámbitos, y eso, será posible con su suscripción. A ello incorporaremos notas relevantes atinentes al momento que se vive.

Tenemos 3.000 lectores, si 400 responden al llamado, salvaremos este ingrato año, sin captar publicidad porque para muchos, que no pudieron ejercer actividad, sin duda que nos tiene complicado al no tener ingresos del fútbol y de los colegios.ñ

Quisimos seguir con nuestra política de ser consecuentes y denunciar situaciones que estimamos está mal encaminado, que si bien no tenemos problemas para tener la frente en alto, reconocemos que algo complican las finanzas.

Quienes nos deseen asumir esta solicitud, enviar datos nombre y RUT (a whatsapp fono +569 9305 7596) para elaborar la boleta correspondiente; de vuelta por tendrá la cuenta en la cual

podrán depositar.

Fono 9 9305 7596

Agradecido

Jaime Navarro Cruz

SENSIBLE FALLECIMIENTO

COMUNICADO.

Informamos a todas y todos los camaradas del Partido Demócrata Cristiano de Maipú, y comunidad en general, el lamentable fallecimiento la noche de ayer sábado, de **Don Claudio Espinoza Moreno**, (QEPD) esposo de la Vicepresidenta comunal del PDC y Presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Maipú, Sra. Adriana Mena Burgos.

Los velatorios de Don Claudio Espinoza, se están realizando en la Funeraria ubicada en Chacabuco 875 esquina de Camino a Rinconada y Avenida de la Victoria.

Como camaradas y amigos lamentamos mucho esta terrible pérdida de la familia Espinoza –Burgos y desde ya, le damos nuestras más sentidas y le acompañamos en su dolor. Estaremos orando para que Dios les de el consuelo y fortaleza en estos momentos de angustia.

Directiva comunal PDC Maipú

PDC MAIPÚ INFORMA SOBRE EVENTUAL DISCRIMINACION A PRECANDIDATO

✘ El PDC-Maipú dio a conocer mediante una Declaración Pública una respuesta la información de su camarada, postulante a representar como precandidato a alcalde por Maipú por el PDC, Carlos Cerón Valenzuela, ampliamente difundida por redes sociales en orden a una presunta discriminado a su precandidatura por la alcaldía de Maipú.

Según el comunicado, Cerón alega discriminación, tema que desmienten de parte de la directiva argumentando que las preocupaciones que hoy los tienen ocupados es el Plebiscito del 25 de octubre. [DESMENTIDO PUBLICO](#)



DESMENTIDO PUBLICO PDC MAIPÚ

En relación a una declaración pública de parte del camarada Carlos Cerón Valenzuela, difundida por algunos medios electrónicos de nuestra comuna, en donde manifestó que habría sido discriminado en su candidatura a representar a nuestro partido de las próximas elecciones por la alcaldía de Maipú, es nuestro deber precisar ante la ciudadanía y la opinión pública lo siguiente:

1. Este directorio, siguiendo las instrucciones emanadas de la estructura Nacional y Regional, está realizando profesionalmente un trabajo por el triunfo de la opción agraria, en el ámbito por la reforma constitucional del plebiscito 25 de octubre. Para lograr estos objetivos, trabajamos con los partidos de la ex nueva mayoría de la comuna, el consorcio "Yo Agrario", donde estamos realizando todos los esfuerzos para obtener la más amplia mayoría posible el día de la votación.

2. El tema electoral propio de las elecciones de alcalde, concejales y demás cargos de elección popular que están agendados para el próximo año, serán temas que se trabajarán a partir del día de octubre en adelante.

3. No obstante lo anterior, con el objetivo de ir actualizando públicamente a nuestros simpatizantes, se procedió por parte de los integrantes de esta directiva, contactar a todo uno de ellos en telefónico y correo electrónico (datos modificados que respectivamente al momento de completar la ficha de inscripción como candidatos o postulantes).

4. De los 27 precandidatos y postulantes, pudimos establecer contacto con 26, sin embargo, con el camarada Carlos Cerón no fue posible la comunicación, por tanto, el número de teléfono que él utilizó en su ficha de inscripción (904244460) no lo hemos de contactar y, al correo electrónico que utilizó (mcc@pdcmaipu.com) no accedimos.

5. Si bien los esfuerzos por lograr el triunfo a través de otras comunales. En la primera reunión que tuvimos vía Zoom - con todos los miembros del partido, los simpatizantes en algunos casos relación con el camarada Carlos Cerón, se acordó que se pusiera en contacto con algún miembro de la directiva, respecto la ficha, entre los los simpatizantes.

VER COMUNICADO



DECLARACION PÚBLICA PDC MAIPU.

Maipú, 15 de septiembre de 2020.

✘ DECLARACION PÚBLICA PDC MAIPU.

En relación a la proclamación por parte del Consejo Nacional de la Democracia Cristiana de Chile, de la Camarada Alejandra Bustamante Neira, para que sea la abanderada de nuestro partido en la próxima elección por la alcaldía de Maipú, la mesa comunal del PDC de esta comuna quiere expresar a la opinión pública lo siguiente:

1-Nuestra total conformidad por que la camarada Alejandra Bustamante sea quien nos represente en esta tan trascendental disputa, ya sea mediante primarias con los demás partidos políticos de oposición al gobierno UDI, o de ser posible, una eventual candidatura única, que permita a los partidos progresistas, llegar a dirigir los destinos de esta hermosa comuna.

2- Valoramos de igual manera, la declaración pública emanada de la Directiva Nacional de la Democracia Cristiana, en cuanto al llamado a la unidad de todas las fuerzas de oposición para derrotar a la derecha en las próximas elecciones municipales del próximo año.

3- No obstante lo anterior, queremos manifestar que como partido político , estamos en estos momentos abocados en un cien por ciento a la tarea prioritaria de trabajar por un contundente triunfo en el desafío histórico que nos posibilite el próximo 25 de octubre, poder cambiar la Constitución Política de la Republica, heredada de la dictadura.

4- Después del plebiscito, tendremos la posibilidad de concretar la unidad que hoy mantenemos al trabajar unidos por la opción Apruebo y serán los momentos de análisis y acuerdos para poder llevar a las mejores personas a las candidaturas de Concejales, Alcaldes, Gobernadores, Convencionales, etc.

Directiva PDC Maipú.